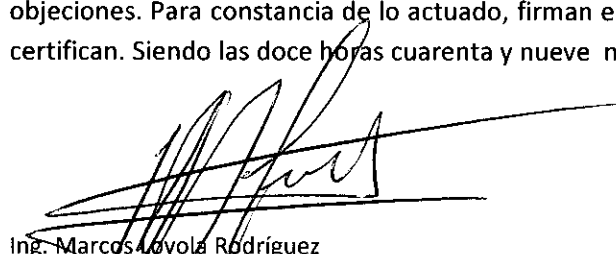


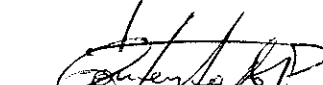


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE BELSARIAS Cía. Ltda. CELEBRADA EL 21 DE
MARZO DE 2016**

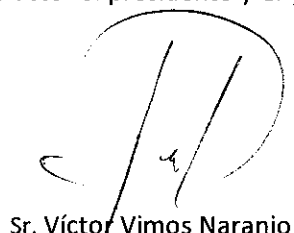
En Cuenca a, 21 de marzo de 2016, en el local de las oficinas de la compañía BELSARIAS Cía. Ltda., ubicadas en la Av. Ordóñez Lazo S/N y Buganbillas, edificio Santa Cecilia primer piso alto, bajo la Presidencia del Ing. Marcos Loyola Rodríguez y con la actuación del secretario Sr. Víctor Vimos, y la presencia de los socios Marcos Loyola con ciento sesenta participaciones, Víctor Vimos con sesenta participaciones, Paúl García con sesenta participaciones, Paúl Contento, con ciento veinte participaciones, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, siendo las 15h00 se instala la Junta Ordinaria de la compañía, para tratar el orden del día de la convocatoria: Aprobación del informe de gerencia, aprobación del balance del ejercicio económico 2015 y cuentas de pérdidas y ganancias; conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. Luego de constatado el quorum legal y estatutario, se procede al conocimiento de la agenda obteniéndose los siguientes resultados: 1.- Se conoce el informe de gerencia, luego de lo cual se aprueba por unanimidad, el cual será enviado al organismo de control. 2.- Se pone en conocimiento el balance del ejercicio económico 2015 y las cuentas de pérdidas y ganancias, luego de la revisión correspondiente, se los aprueba por unanimidad. 3.- Se conoce sobre las utilidades generadas por parte de la compañía en el ejercicio económico 2015, determinándose que las utilidades líquidas y realizadas ascienden a la suma de USD \$ 42,75 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica sobre las cuales luego de la deducción para el fondo de reserva legal, por unanimidad se aprueba que las mismas se destinen a la cuenta de reserva voluntaria. Habiéndose agotado el conocimiento del orden del día termina la sesión, siendo las doce horas quince minutos; y, la junta resuelve un receso de veinte minutos para que el secretario redacte el acta definitiva. Transcurrido el tiempo de receso, se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin objeciones. Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto el presidente y el y secretario que certifican. Siendo las doce horas cuarenta y nueve minutos.



Ing. Marcos Loyola Rodríguez
PRESIDENTE



Sr. Paul Contento Astudillo
SOCIO



Sr. Víctor Vimos Naranjo
SECRETARIO



Ing. Paul García Anguisaca
SOCIO